



Iguala, Gro., a 15 de julio de 2020.

**Sistema Nacional de Transparencia
Acceso a la Información Pública
y Protección de Datos Personales
Presente.**

A quien corresponda:

Por medio del presente le hago de su conocimiento que con fecha 20 de mayo del presente año y mediante oficio no. CAP/236/2020, se le envió la información de la cuenta pública 2019, de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala a el H. Ayuntamiento Municipal de Iguala Guerrero, y es la fecha en que no recibimos respuesta a nuestra solicitud, de la información publicada en su página de transparencia ya que él es el responsable de la consolidación de los estados financieros, como lo pide la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Sin mas por el momento, quedo de usted para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

L.C. María Nahanni Martínez Hernández
Directora Administrativa
de la CAPAMI

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO
DE IGUALA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL

2018-2021



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

C.C.P. Archivo.